



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
( MILES DE PESOS )

FECHA **15/10/2010**  
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara		EJERCICIO	2010
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, universidades públicas estatales (Fórmula CUPIA).			

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario (Fórmula CUPIA) para la Universidad de Guadalajara.

OBJETIVO GENERAL: Estimular la mejora continua de los servicios educativos de la Universidad de Guadalajara.

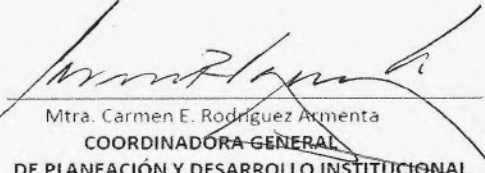
PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010					2011	MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre al 15 de abril	2o. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario (Fórmula CUPIA)	Desarrollo de acciones y proyectos específicos orientados al mejoramiento de las funciones sustantivas de la Red universitaria.	7.89%	\$171,210,773.00	0.00	0.00	13,501,143.49		\$157,709,629.51	
<b>TOTAL</b>					171,210,773.00	0.00%	0.00%	13,501,143.49	0.00%	157,709,629.51
				100.00%	0.00%	0.00%	7.89%	0.00%	92.11%	

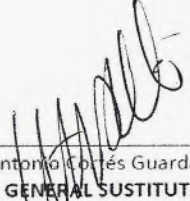
**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

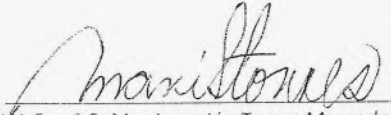
\* El convenio para la entrega de este subsidio se firmó el 4 de Junio de 2010. La distribución de los fondos se hizo en el mes de Julio a través del Consejo General Universitario, quedando consignado en el Dictamen No. II/2010/232

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL OFICIO NOS00/2009/015 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2010

  
Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
COORDINADORA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

  
L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS ORDINARIOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.